

[Sección de preguntas y respuestas]

(Periodista)

Primero, quiero preguntar al primer ministro sobre la reforma legislativa para prepararse ante la mayor propagación del nuevo coronavirus, que mencionó recientemente.

Ahora, con esto se hizo posible emitir la declaración del estado de emergencia también para el nuevo coronavirus, pero existe una fuerte preocupación en la población por las restricciones de los derechos. Además, existen críticas por parte de los expertos de que las condiciones para la declaración son abstractas y ambiguas. Primer ministro, usted ha dicho que cree que no estamos en una situación como para emitir en este momento el estado de emergencia. ¿Podría explicar concretamente y de forma comprensible para la población el criterio objetivo por el cual podría ser emitida de aquí en adelante, y a qué tipo de situación debería llegarse para ser emitida?

Además, en cuanto a esta reforma legislativa, desde la confirmación del primer caso en enero, o sea, la confirmación del primer caso dentro del país, han transcurrido casi dos meses. Me da la impresión de que se ha demorado en la toma de medidas y la preparación. Considerando que también hay críticas de que el operativo del mencionado buque crucero también se demoró, ¿podría contarnos lo que aprendieron de esta experiencia y los puntos de reflexión que surgieron dentro de la gestión de la crisis hasta ahora?

(Primer Ministro Abe)

Como dije en la pregunta, en este momento, creo que no estamos en una situación como para emitir la declaración del estado de emergencia teniendo en cuenta la situación de la infección dentro del país. Es difícil que pueda demostrárselo ahora mediante criterios numéricos, pero es cierto que también existe la cuestión de que se limitan los derechos de las personas, por lo tanto, la decisión se tomará muy precavidamente teniendo en cuenta las opiniones de los expertos.

Ahora bien, en caso de que se declare el estado de emergencia, el gobierno explicará sobre las circunstancias que llevaron a tal decisión, entre otras cosas, en la medida de lo posible de forma minuciosa y comprensible, por ejemplo, creando oportunidades de explicación a la población por mi parte, como esta de hoy. Pero primero, para no llegar a tal situación, el gobierno central y los gobiernos municipales en unidad, continuaremos muy atentos e iremos realizando todos los esfuerzos posibles para evitar la propagación de la infección.

Con respecto a la pregunta sobre las reflexiones que se hicieron hasta ahora, tomando como ejemplo el caso del buque crucero, la lucha contra un virus que no se ve en un buque crucero con más de 3.700 personas a bordo fue una operación sin precedentes. Sumado a esto, solicitamos la suspensión, postergación o reducción de la escala de los eventos de nivel nacional y el cierre temporal de las escuelas, fortalecimos el control de inmigración, entre otras cosas, y hemos implementado todas las medidas posibles con la cooperación de la población.

En medio de todo eso, el operativo del buque crucero fue algo sin precedentes, pero creemos que hicimos lo mejor que pudimos dentro de los recursos existentes limitados y disponibles en ese momento.

Sin embargo, si este tipo de situación se generara en adelante, tal vez sea mejor tener preparado de antemano instalaciones especializadas. Pero en este momento primero tenemos que realizar todos los esfuerzos posibles para lidiar con la situación presente. Por eso, cuando se calme algo la situación, se realizarán diferentes evaluaciones sobre los operativos, y en caso de una situación similar en el futuro, creo que será necesario estar mejor preparados.

En cuanto a la situación de la infección dentro del país, como resultado de las diferentes medidas, la infección no ha avanzado ni hay una propagación explosiva en este momento. La opinión de los expertos es que, en cierta medida, se está logrando contener. Estamos en una situación donde no podemos bajar la guardia aún, por eso continuaremos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para proteger la salud y la vida de la población.

(Periodista)

Hay un interés a nivel nacional e internacional sobre si los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio podrán celebrarse como están programados.

El presidente Bach del COI declaró que seguirá los consejos de la OMS, y esta última llamó pandemia al nuevo coronavirus, y aún no se prevé que la situación a nivel mundial se calme a corto plazo.

Primer ministro, ha dicho que es importante retrasar el pico de la infección, pero a aproximadamente cuatro meses de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, ¿cree que podrán celebrarse según lo planeado?

¿Hay posibilidades de que se suspendan, se reduzcan en envergadura o se pospongan, como ha opinado el presidente Trump de los Estados Unidos?

También quiero preguntarle sobre el plazo límite, una fecha aproximada, en caso de que el COI tome tal decisión.

(Primer ministro Abe)

Nosotros hemos realizado todos los esfuerzos orientados al éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio de este año, desde la etapa en que se nombró a Tokio como sede. Y hemos venido preparando todo para que estos Juegos Olímpicos y Paralímpicos sean una competencia segura y confiable para los atletas y los espectadores, y sean una competencia emocionante para todo el mundo, uniendo los esfuerzos de todo Japón, como un equipo, y continuamos con los preparativos aún en el presente.

La próxima semana por fin llegará la llama olímpica a Japón, y tengo pensado ir yo mismo a Fukushima el día 26 para presenciar el comienzo del recorrido del relevo.

Sé que el presidente Bach del COI ha declarado realizar todos los esfuerzos para el éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos orientados a la celebración

programada el día 24 de julio del presente año. También sé que el COI y la OMS están observando atentamente la situación bajo una estrecha cooperación. No hay modificación alguna en que continuaremos actuando en estrecha cooperación con todos los relacionados, incluyendo el COI, siguiendo su política mencionada.

Además, ayer expliqué al presidente Trump que estamos realizando los esfuerzos orientados a la celebración de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, y el presidente respondió que valora los esfuerzos transparentes que estamos realizando. Teniendo en cuenta esto, coincidimos en colaborar unidos y coincidimos en que Japón y Estados Unidos cooperarán estrechamente para el éxito de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

En cuanto a su postergación o suspensión, en ningún momento en la conferencia telefónica salió el tema. De todos modos, en adelante continuaremos cooperando adecuadamente con el COI, y por supuesto, ya que el COI y la OMS están cooperando estrechamente, nosotros nos concentraremos en superar esta propagación de la infección y poder celebrar como está planificado y sin problemas los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

(Periodista)

Quería preguntarle sobre las medidas fronterizas. Las medidas de denegación del ingreso al país a extranjeros que estuvieron en la provincia de Hubei, China, se implementaron desde el primero de febrero del presente año. Luego, las medidas restrictivas del ingreso al país desde toda China se iniciaron el 5 de marzo. Para esta fecha, la infección ya se había propagado dentro del país, y se dice que a principios de enero, posiblemente el gobierno chino ya estaba manejando información sobre la infección. Reflexionando ahora, ¿cree que la restricción del ingreso al país se impuso tarde? Y respecto al momento de tomar la decisión, ¿influyó la visita que se tenía prevista del presidente Xi Jinping de China en la decisión?

(Primer ministro Abe)

En primer lugar, se tenía previsto la visita oficial del presidente Xi Jinping. Se señala mucho que esta visita oficial pudo haber influido en las diferentes restricciones respecto con China, pero en ningún caso fue así. La máxima misión de la política y la administración pública es proteger la salud y la vida de la población. Y hemos priorizado esto ante todo en las decisiones.

En cuanto a las medidas fronterizas, el 31 de enero pasadas las cero horas del horario en Japón, con la declaración de emergencia sanitaria de preocupación internacional (PHEIC) emitida por la OMS, designamos a la enfermedad del nuevo coronavirus como infección designada bajo la Ley de Infecciones y tomamos medidas de rechazo del ingreso al país bajo la Ley de Control de la Inmigración, a pesar de ser este un operativo sin precedentes, considerando la situación real de existencia de personas infectadas asintomáticas.

Hasta ahora, hemos ampliado en orden las regiones en cuestión teniendo en cuenta la cantidad de personas infectadas en los diversos países y las tendencias de las medidas de restricciones migratorias. Tenemos pensado continuar analizando atentamente la situación e ir movilizándolo y emitiendo las medidas sin vacilar.

Nosotros creemos que hemos estado decidiendo adecuadamente en cuanto a las medidas fronterizas.

(Periodista)

Cuando hablé sobre las medidas para contrarrestar el impacto económico, recordé ciertas opiniones como bajar provisionalmente el impuesto al consumo a un 5 % como una medida económica. ¿Qué opina sobre esta reducción del impuesto al consumo?

(Primer ministro Abe)

Creemos que el impacto que esta infección está generando a la economía es enorme. Dentro de este contexto, los mercados mundiales están perturbados, y se cooperará estrechamente con los gobiernos de los diferentes países y el Banco de Japón, y si fuese necesario, iremos respondiendo apropiadamente siguiendo los acuerdos del G7 y G20. Sé que dentro de los jóvenes partidarios del Partido Liberal Democrático han surgido sugerencias de que, en esta oportunidad, se deben tomar medidas radicales sobre el impuesto al consumo. Pero como he estado señalando, este aumento del impuesto al consumo, que se efectuó el año pasado, fue una medida necesaria para ir transformando en gran medida el sistema de seguridad social para todas las generaciones. Ahora, este impacto en la economía es ciertamente considerable. Pero dentro de este contexto, debemos proteger el empleo y retomar el camino hacia un crecimiento cierto. Tendremos en cuenta las diferentes opiniones sobre lo que se debe hacer, observaremos muy atentamente las tendencias de la economía mundial, y previendo diferentes posibilidades, en adelante, iremos ejecutando sin demora las políticas económicas y financieras necesarias y suficientes.

(Periodista)

¿De qué magnitud aproximadamente tiene previsto implementar las medidas económicas mencionadas? Yo creo que dentro de una situación de triple dificultad, no solo debido al coronavirus sino también debido al aumento del impuesto al consumo y la caída del valor de las acciones, debe ser realmente de gran envergadura como para tener efecto. ¿Qué piensa sobre esto?

(Primer ministro Abe)

Actualmente, acercándonos al fin del año fiscal, implementamos medidas financieras de 430 mil millones de yenes y medidas crediticias de 1,6 billones de yenes. Y como dije en mis palabras iniciales, en esta etapa, queremos hacer todo lo posible para frenar la propagación de la infección. Pero luego, debemos implementar medidas drásticas y audaces con fuertes mensajes para que la economía japonesa vuelva a su recorrido hacia el crecimiento estable de alguna manera y devolver la vitalidad y las sonrisas de todos. Para este fin, pensamos desarrollar junto con el partido oficial las medidas concretas que se deben implementar.

Esto no sucede solamente en este país, sino que ahora, todo el mundo económico está bastante perturbado. Así que creemos que es necesario corresponder a esta situación económica cooperando con los diferentes países del mundo, el G7 y G20, y no solo dentro de Japón. Entonces, implementaremos las medidas macroeconómicas y las medidas económicas y financieras necesarias.

(Periodista)

Primer ministro, usted mencionó antes como mensaje a la población que, según la situación, salgan al aire libre. Pero en la prefectura de Hokkaido, donde hay muchas personas infectadas, el gobernador emitió una declaración de estado de emergencia sin fundamentos legales y está solicitando a la población que se abstengan de salir todos los fines de semana. La vida civil ha sido restringida y la economía está sufriendo daños. ¿Cómo ve esta situación y qué piensa hacer al respecto? Y lo que la población de Hokkaido y de todo el país quiere saber es si se prevé el apaciguamiento del coronavirus y si los niños podrán retornar a las escuelas a partir de abril. Me gustaría que responda con sus palabras sobre la previsión al respecto.

(Primer ministro Abe)

Primero que nada, en cuanto a Hokkaido, quisiera expresar mis respetos por la lucha contra el nuevo coronavirus del gobernador Suzuki de Hokkaido y todos los habitantes de Hokkaido. Ahora bien, en cuanto a las medidas implementadas por el gobierno de Hokkaido, los expertos prevén anunciar los efectos de estas para el 19 de marzo. Creo que es importante que en adelante se tenga en cuenta esta opinión.

Si me permiten agregar, la población de Hokkaido seguramente está muy preocupada mientras aparecen nuevas personas infectadas en la prefectura. Por este motivo, hemos tomado medidas para distribuir materiales, en especial mascarillas, directamente a los ciudadanos de seis municipios de Hokkaido. Además, tenemos pensado distribuir mascarillas adquiridas por el gobierno a los establecimientos de cuidado e instituciones médicas y como gobierno central, tenemos pensado desarrollar medidas para proteger la salud de los habitantes de Hokkaido cooperando con el gobierno prefectural.

En cuanto al cierre temporal de las escuelas, seguramente los niños mismos, los padres y las personas involucradas en la educación tienen mucho interés en saber cuándo terminará esta situación actual del cierre de las escuelas. Siéndoles sincero, hay muchas facetas desconocidas de este virus y aún hay aspectos imprevisibles en su evolución futura. Sin embargo, como mencioné en las palabras iniciales, hay muchos aspectos que sí se dieron a conocer como la situación actual de la infección y los casos en que se generó la infección.

Por lo tanto, lamentablemente ahora no estoy en condiciones como para poder afirmarles cuándo se apaciguará esta infección. Pero lo que les puedo decir es que, como ya mencioné, haremos todo lo posible para que no se produzca una propagación explosiva de la infección y nos esforzaremos para retrasar lo más posible el pico de la infección. Los motivos de estas medidas ya los expliqué hace un momento. Y en cuanto a la pregunta sobre las escuelas, decidiremos la reapertura teniendo en cuenta la situación de la infección en cada región y escuchando la opinión de los expertos.

(Periodista)

En las palabras iniciales, usted mencionó algo sobre medidas económicas en un período bastante cercano para aquellas personas con preocupaciones en la vida diaria. ¿Se refiere concretamente a ayuda subsidiaria? ¿Qué tipo de medida tiene en mente? Y por último, ¿desde cuándo piensa que será posible aprovechar esa medida?

(Primer ministro Abe)

Las preocupaciones de la recaída de la economía están aumentando. Somos conscientes de que la situación está empeorando rápidamente para las personas relacionadas con la industria del turismo, de restaurantes y otros. En esta situación, hay muchas personas que se enfrentan a una pérdida de trabajo.

De esta forma, se prevé que habrá muchas personas a las que incluso les será difícil pagar las cuentas de los servicios como el de la electricidad. Y estaremos analizando inmediatamente sobre los subsidios para estas personas que debido a una gran reducción de los ingresos enfrentan estas preocupaciones.

(Periodista)

Le quería preguntar sobre la inserción laboral de los estudiantes recién graduados de colegios y universidades. En este momento, justo cuando desde el mes que viene iban a insertarse laboralmente como nuevos miembros de la sociedad, muchos estudiantes recién graduados tienen inquietudes ya que por influencia de la nueva neumonía, se redujo la oferta laboral, se postergó la fecha de inserción laboral, etc.

Creo que el gobierno les ha solicitado a las empresas que tomen consideraciones especiales, pero las empresas que presentan malos resultados económicos muy posiblemente deberán tomar duras decisiones. ¿Cómo responderá el gobierno en adelante respecto a este tipo de preocupaciones e inquietudes? ¿Podría enseñarnos, si la hay, una política concreta?

(Primer ministro Abe)

Estoy en conocimiento del hecho que hay movimientos de revisión de la admisión de los nuevos egresados escolares y universitarios en las empresas viendo esta situación.

Sin embargo, creo que la revisión de la admisión en esta etapa demuestra que las empresas están en una situación muy crítica. Y en una situación así, las empresas requieren tomar decisiones muy difíciles.

Por supuesto que para los estudiantes esto es muy chocante y seguramente estarán perturbados. Comprendo el dolor de los estudiantes que se enfrentan a una situación así en el inicio de una nueva vida como miembros de la sociedad.

El 13 de marzo, hemos solicitado a las empresas, a través de la Federación de Negocios de Japón (Keidanren) y otros medios, que hagan consideraciones especiales sobre el manejo de los nuevos graduados que recibieron la admisión laboral.

Dentro de las empresas que revisan las admisiones ya decididas de los estudiantes, se cree que hay empresas que acarrearán difíciles circunstancias como para no tener más opción que reducir las actividades empresariales. Como gobierno, estamos actuando plenamente y aplicando la ayuda para priorizar por el momento el mantenimiento del empleo y la continuación de los negocios.

Para las empresas que colaboran en las nuevas admisiones, ya hemos implementado los medios de ayuda mediante medidas especiales del Subsidio de Ajuste del Empleo. Hasta ahora, este era un mecanismo que no podía aplicarse si no se había empleado a la persona por un mínimo de 6 meses. Pero hicimos que se pueda aplicar también a los nuevos empleados. Pensamos continuar firmemente con este tipo de medidas. Hemos implementado estos medios, y deseamos que de alguna manera hagan efectivas las admisiones que tenían previstas, considerando el futuro de los jóvenes. Nosotros también estamos dispuestos a ayudar en este aspecto.

Sé que los estudiantes tienen diferentes inquietudes, y queremos que sepan que el gobierno los ayudará en la medida de lo posible. A las empresas les pedimos que realicen esfuerzos firmes también en este aspecto.

La misión principal del gobierno en cuanto a la economía es, ante todo, asegurar el empleo. Nosotros hemos realizado esfuerzos durante estos siete años en cuanto a esta principal proposición. Ahora, aún en esta dura adversidad, iremos implementando todos los medios posibles para proteger el empleo y estamos decididos a hacerlo.

(Periodista)

En las medidas para el empleo, la compensación de los trabajadores independientes o autónomos es la mitad de la de los los trabajadores empleados. Hay muchas dudas respecto a esta situación, ¿qué piensa usted sobre esto?

(Primer ministro Abe)

En cuanto al nuevo sistema de subsidios implementado para contrarrestar la solicitud de cierre temporal de escuelas, en esta ocasión se decidió considerar como destinatarios a los empleados, tanto permanentes como temporales. Se decidió además ampliar el margen de los destinatarios a estas personas que trabajan de forma independiente, que no eran objeto de las políticas de empleo tradicionales.

Sin embargo, la forma de trabajar y la forma de determinar la remuneración de este tipo de trabajadores es muy diversa y variada. Considerando que no es fácil conocer el monto real que se prevé pagar, teniendo en mente un pago inmediato en primer lugar, se decidió pagar un monto fijo sin diferenciar los resultados laborales.

En cuanto a este parámetro, considerando el equilibrio con respecto a las personas empleadas que también presentan diferentes niveles de pago según los resultados laborales, se decidió que el pago sería fijo de aproximadamente la mitad del monto máximo de los empleados.

Además, estamos creando medidas preferenciales en los créditos pequeños de urgencia, para que se aumente el monto del crédito a las familias que necesitan fondos provisionales y que se realicen exenciones en la amortización para las familias exentas de impuestos municipales que observan una reducción de los ingresos al momento de realizar el pago.

(Periodista)

En cuanto a la declaración del estado de emergencia, creo que en una medida así, es sumamente importante la confianza respecto con el primer ministro y el gobierno ya que implica directamente a la restricción de los derechos particulares. Sin embargo, en cuanto al tema de la prórroga del retiro del procurador general

Kurokawa, se modificó la interpretación legal sin que el pueblo supiera de ello. Por si fuera poco, fue un procedimiento mediante decisión oral. Las explicaciones dadas en el Congreso fueron además falsas. Por estos motivos, creo que estamos en una situación donde no hay confianza hacia el gobierno.

Para recuperar esta confianza, creo que es necesario anular la decisión ministerial de prórroga del retiro del procurador general Kurokawa o anular las modificaciones a la interpretación mediante decisión oral. ¿Piensa realizar algunas de estas cosas?

(Primer ministro Abe)

En cuanto a la gestión de los recursos humanos en el Ministerio de Justicia, se realizan por decisiones en el Ministerio de Justicia, y tengo entendido que esto es lo que repetidamente explicó la ministra de Justicia Mori en el Congreso. Considerando esto, se determinó la resolución ministerial, y creo que fue un juicio apropiado.

Por otro lado, emitir la declaración del estado de emergencia, sería una decisión importante precisamente para proteger la vida de la población. Esto no sería una decisión fácil, por eso, como ya he mencionado, trataremos la cuestión con mayor transparencia. Y, por supuesto, se determinará habiendo considerado las opiniones de los expertos y creo que será necesario que la población esté convencida de los motivos a los cuales se llegó a tal decisión. Ya que hay restricciones de los derechos particulares, entre otras cosas, en su momento, realizaré yo mismo una conferencia de prensa como esta para explicarles minuciosamente.

(Periodista)

En una pregunta anterior se mencionó la gran preocupación de las personas en cuanto a los problemas económicos. En los Estados Unidos por ejemplo, con la declaración del estado de emergencia, se posibilitaría una movilización gubernamental de cerca de cinco billones de yenes.

En una pregunta anterior se habló sobre nuevas medidas económicas creo. ¿Significa que en esta situación se elaborará un tercer paquete de medidas económicas de emergencia? Y si fuese así, ¿para cuándo piensa lanzarlo?

(Primer ministro Abe)

Lo que había mencionado anteriormente, era que hay medidas para corresponder inmediatamente con las personas que tienen preocupaciones en la vida cotidiana. Aparte de esto, bajo esta situación económica actual, se observa un gran impacto en la economía. En cuanto a la economía mundial también se observan grandes inquietudes. Sobre cómo debemos actuar en el aspecto macroeconómico, no lo puedo afirmar ahora inmediatamente con números concretos, pero tenemos la intención de implementar medidas suficientes para contrarrestar los impactos macroeconómicos. Sobre los contenidos concretos, esperamos poder afinarlos dentro del partido oficial en el gobierno.

(Periodista)

En cuanto a la declaración del estado de emergencia incorporada en esta modificación de la Ley de Medidas Especiales, en caso de que se declare en efecto el estado de emergencia, se restringirán los derechos personales. ¿Pero se asegurará la libertad de prensa y de expresión?

Sumado a esto, primer ministro, usted está fervientemente decidido a cambiar la Constitución, y la propuesta de reforma constitucional del Partido Liberal Democrático incluye, además de la reforma del Artículo 9, cláusulas sobre el estado de emergencia. Existe la preocupación de que estuviera tratando de acostumbrar a la población teniendo a la declaración del estado de emergencia de esta Ley de Medidas Especiales como paso inicial, para luego introducir estas cláusulas de estado de emergencia en la Constitución. Este contenido es extremadamente poderoso, ya que podría hacer posible una dictadura Abe. Me gustaría que por favor responda a estas inquietudes.

(Primer ministro Abe)

En primer lugar, la libertad de prensa se respetará. Esto quiero que quede bien claro.

Y en cuanto a las declaraciones sobre peticiones para cambiar el contenido de las noticias, tengo entendido que esto ya fue corregido.

En cuanto a la declaración del estado de emergencia, como les expliqué anteriormente, la declaración se haría para proteger precisamente la vida cotidiana, la salud y la vida de la población. Esto significa que es una orden para cada uno de los gobiernos prefecturales para que tomen este tipo de medidas, y no significa para nada que nosotros construiremos una dictadura.

Para añadir, esto creo que es totalmente diferente a la propuesta del Partido Liberal Democrático de reforma constitucional. En primer lugar, una reforma constitucional requiere la iniciativa por parte de dos tercios del Congreso, y además, se aprueba con la mayoría a favor de la población en un escrutinio nacional. Espero que comprenda que es una decisión hecha, en efecto, por la población.